

Ciudad de México a 28 de julio de 2026.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur.
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Ciudad de México.

P R E S E N T E

De acuerdo con el Artículo 33 fracción II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, presentamos la declaratoria de **Información Financiera por el segundo trimestre de 2026** cifras bajo Normas Internacionales de Información Financiera por sus siglas en inglés IFRS de Corporación Moctezuma y Subsidiarias con clave de cotización CMOCTEZ, difundida al mercado de valores en el estándar XBRL con base en la taxonomía especificada por la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. a través del sistema Emisnet de la propia Bolsa:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

Por lo anterior solicitamos a ustedes, se sirvan tener presentada en tiempo y forma la anterior declaratoria.



ING. JOSÉ MARÍA BARROSO RAMIREZ
Director General



LIC. ALAITZ IRIZAR OÑA
Director de Finanzas y Administración



LIC. MARCO CANNIZZO SAETTA
Responsable de Área Jurídica

